REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

FRANQUEO CONCERTADO (CON CENSURA ECLESIÁSTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año...... 5'00 ptas. Un semestre .. 2'50 » Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

Fundador: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués. Director: D. Manuel S. Asensio, Abogado. Administrador: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez.
19, Portal Llano, 19.

SUMARIO

Calendario é Indicador cristiano.

De Guadalupe, la Virgen y el Monasterio.

Miscelánea carmelitana.

Escapulario y jubileo carmelitanos.

El esposo de la Santísima Virgen ante la exegésis católica.

Nuestra peregrinación á Guadalupe.

Bibliografía.

Advertencia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. L. L. — Coria. — Pagó el año de 1908 como cooperador.

REVISTA QUINCENAL,

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:

PORTAL LLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Julio.

Carmen. La Victoria de la Virgen en Toledo y Nuestra Señora de las Viñas en Madrid. Plenaria al escapulario del Carmen, á la Archicofradía del Corazón de María, á los objetos bendecidos con facultades Apostólicas y á todos los fieles un día durante la octava, con las condiciones ordinarias. Hoy fiesta en Santa María á las ocho y media, en Santiago á las nueve y en las Carmelitas á las diez.

Pórtico en Roma y la de Escalaceli.

■ 18.—Nuestra Señora de la Humildad en Pistoya y la de Rávena. La sabatina y la salve en las Carmelitas á las cinco y tres cuartos.

Juan. La Gracia de María. Nuestra Señora de Ciérvoles en Os y la de las Vacas en Avila. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media y en las Carmelitas el Rosario á las seis y media.

L. 20.—Nuestra de Gracia en Piepus y la del Puente Medio en Perusa. Plenaria al escapulario del Carmen.

IVI 21.—Nuestra Señora de

los Hermitaños en Suiza y la del Aceite en Astasionópolis.

IME. 22 —El Don de Fortaleza de María. Nuestra Señora de Sígena y la de Valdegimeno en Piedrahita. Plenaria á los Directores y Celadores del Sagrado Corazón de Jesús y á los Socios del Corazón de María.

J 23.—Nuestra Señora de los siete Dolores en Fogia y la Virgen de Covadonga. Plenaria á la Archicofradía del Corazón de María. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media.

V. 24. — Vigilia del A. Santiago con ayuno. María dispensadora de todas las gracias. Nuestra Señora de Altamira en Miranda de Ebro. Plenaria á la B. O. Tercera. A las cinco vísperas solemnes en Santiago.

S. 25.—El Jubileo en Santiago. Festividad del Apóstol Santiago, patrón de España. Las tres Eminencias de María. Nuestra Señora de la Guarda. Plenaria de las Apostólicas. Hoy á las diez fiesta solemne á toda orquesta en la parroquia del A. Santiago.

tiago. Nuestra Señora de la Carrasca en el obispado de Sigüenza y la de la Fé en Abebilla. Plenaria al escapulario azul, al del Carmen y á la B O. Tercera. En las Hermanitas el manifiesto á las cuatro y media, en las Carmelitas el Rosario á las seis y media.

de la Cenarrazu en Vizcaya y la de

Brot en Holanda.

TM. 28.—El dulce recuerdo de María. Nuestra Señora de Cunioles en Francia y la del Espíritu Santo en Villaverde.

TM. 29 — Nuestra Señora de la Luz en Sicilia y la de San Lucas en Ratisbona. En las Hermanitas el manifiesto á las cuatro y media.

J. 30 — La perpetua virginidad de María. Nuestra Señora del Socorro en Valderas y la de Gray

en el Franco Condado.

Asilo y la del Desierto en Trevesis. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado y á todos los fieles que con las condiciones ordinarias visiten una Iglesia de la Compañía. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y tres cuartos.

DE GUMBALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de cómo Nuestra Señora sacó un cautivo de tierra de moros porque se encomendó á ella á titulo de esta su santa casa de Guadalupe.

Manuel diaz natural de un lagar que se dize Amier en el priorato de Ocrato en portugal vino á esta santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe para la fiesta de su Anunciacion de mil y quinientos y setenta y nueve años á le dar gracias por lo aver tan maravillosamente sacado de poder de infieles y dando cuenta del caso con juramento en forma dixo que siendo el cautivado en la batalla de Africa en que se perdio el rey don Sebastian de Portugal fue llevado á Alcazarquivir y vendido tres vezes y en todo este tiempo siempre se encomendaba á Nuestra Señora de Guadalupe suplicandola se acordase dél y lo librase de tanta desventura prometiéndole que vendria á visitar su santa casa y le haria alguna ofrenda. Y lleyandolo otra vez á vender. á Catin estando una noche durmiendo en una aldea alli cerca despertó á las diez de la noche y se halló sin prisiones que se le avian caido de los pies estando cuando se acostó muy bien cerradas. Y teniendo el por muy cierto que esta obra era milagrosa por orden de la reyna de los angeles á quien él se encomendaba acudió luego á gozar de tan alto beneficio y tomó sus prisiones y saliose del pueblo sin ser sentido y aunduvo aquella noche diez ó do-

ze leguas hasta que llegó á la ribera del mar y anduvo quatro dias perdido por tierra de moros sin saber hazia donde yba ni sin ser sentido de alguno aunque pasó por cerca de ellos. Y en todos estos quatro dias no tuvo gana de comer ni comió ni bebió sino de algunas lagunas donde beyian los ganados que eran de agua salobre hasta que una noche á la media noche se alló en Macagan que es de cristianos y alli fué muy bien recibido y traxo un testimonio del capitan de su llegada de alli se embarcó para portugal y vino á cumplir lo que á Nuestra Señora tenia prometido y ofreció delante de su altar los hierros y prisiones de que su misericordia lo havia salvado á gloria de Dios nuestro Señor y de su Santísima Madre.

MISCELÁNEA CARMELITANA

In quo quis moriens, aeternum non patietur incendium.

Un apóstol del Santo Escapulario.—Al famoso y venerable P. Clàudio de la Colombiere, religioso de la Compañía, con razón le llaman el apóstol de la devoción al Corazón de Jesús; pero con más razón deben llamarle el gran apóstol del Santo Escapulario del Carmen, porque entre todos los escritores carmelitanos (tanto religiosos como sacerdotes y seglares) que han cantado las grandezas de esa mil veces bendita librea de María Santísima, yo no conozco todavía ninguno cuyas alabanzas del Santo Escapulario sean más candentes y fervorosas, más regaladas y persuasivas, más amorosas y verdaderas que las dulcísimas palabras que como bendición del cielo brotan de la pluma del P. La Colombiere cuando se pone á escribir acerca del Santo Escapulario.

Leed para prueba y para muestra, y como por vía de

ejemplo, lo siguiente:

—Grandes y verdaderas cosas se han dicho acerca de las bienandanzas que nos vienen con ser devotos de Maria Santísima; pero yo voy á deciros ahora algo más grande en favor de los que llevan impuesto el Santo Escapulario del Carmen. No basta decir que esta santa librea es señal de predes iinación. Es algo más, es mucho más que eso. El Santo Escapulario del Carmen Escapulario del Carmen es la Gran señal de predestinación.

572

NACIÓN; ES LA MÁS CIERTA SEÑAL DE BIENAVENTURANZA ETÉRNA ENTRE TODAS LAS DIVERSAS SEÑALES DE PREDESTINACIÓN QUE CONOCEMOS. ¿A qué devoción, por lo tanto, nos abrasaremos con más cariño, con más celo y con mayor perseverancia que á ésta?

¿Qué les parece y á qué *les sabe* este texto del P. La Colombiere á los devotos del Santo Escapulario de María

Santísima del Carmen?

Pues por este estilo es todo lo que el venerable Padre escribía en gloria, alabanza y honor del Santo Escapulario.

Los escritores, los predicadores, los párrocos que quieran ser apóstoles de tan santísima librea, que se enfras quen en la lectura del P. La Colombiere, en la fragua de cuyas fervorosas páginas se forjan los verdaderos apóstoles del Santo Escapulario.

A propósito de los párrocos.—Uno de los consuelos más grandes de un párroco es ver que ninguno de sus feligreses se le muere sin recibir los últimos Sacramentos.

Leed, pues, ahora, venerables párrocos, lo que un celoso compañero vuestro decía á este propósito no hace muchos años, como lo he contado ya en un opúsculo que escribí sobre el Santo Escapulario del Carmen.

He observado (decía este venerable párroco), he observado que nadie muere sin Sacramentos en mi parroquia desde que he dado en propagar y repartir el Santo Escapulario.

Amor de madre.—Siendo, como es, ciertísima señal de predestinación para la gloria la imposición y llevanza del Escapulario de la Virgen, la Iglesia, con verdadero amor de madre, da más facilidades cada día para la imposición

del Santo Escapulario del Carmen.

Por un rescripto del 4 de Enero de este mismo año de 1908, Su Santidad autoriza á los soldados en campaña y á los que estén en los hospitales para que puedan ellos mismos imponerse el Escapulario del Carmen, siempre que el Escapulario esté bendito, y con tal que al imponérselo digan alguna oración á la Santísima Virgen, aunque sólo sean tres Avemarías.

Item más: el 4 de Febrero último, y á petición del Padre General de los Carmelitas Descalzos, "la Sagrada Congregación de Indulgencias ha declarado válidas todas las imposiciones del Santo Escapulario que por ventura hubieran sido nulas por cualquier causa.

El diablo predica lor.—Fray Francisco de Yepes, hermano de San Juan de la Cruz y Carmelita, fué desde la infancia hasta la muerte fidelísimo servidor de María Santí-

sima y verdadero amante del Santo Escapulario.

Grandes fervores hizo la Madre de Dios á este siervo suyo en recompensa del admirable celo en que Fray Francisco se consumía por propagar la santísima librea y hacer que todos con ella se revistiesen. Una vez se le apareció la Santísima Virgen en la iglesia Carmelitana de Medina del Campo; venía la Madre de Dios llena de luz y de hermosura, rodeada de angélicos cantores y de Religiosos carmelitas, y por cierto que venía vestida con el hábito pardo y con el manto blanquísimo del Carmelo, prendas en las cuales estaban engastadas infinitas piedras preciosas; con la cual aparición quiso dar á entender á Fray Francisco la hermosísima Reina del Carmelo, cuán agradable cosa era para su Corazón el ver á su querido siervo revestido con el santo hábito de la Orden carmelitana.

Una noche en que los demonios redoblaban en vano los asaltos y tentaciones para vencer á Fray Francisco, le

dijeron, por fin, llenos de rabia:

—¿Qué te hemos hecho para que nos atormentes con tanta crueldad.¿ Por qué persuades à tantas gentes para que veneren ese hábito y con él se vistan. En nuestro poder caerás y caro lo pagarás... Quítate ese vestido, despójate de ese hábito que tantas almas roba al infierno. Todos los que le visten Mueren siempre piadosamente. ¡Ay, tres cosas son para nosotros verdaderamente in oportables y nos atormentan más que nada: el nombre de Jesús, el nombre de Maria y el Escapulario del Carmen.

La gran promesa.—Resuene siempre, por lo tanto, en nuestros oídos; guárdese vivo en nuestro corazón, y persevere día y noche en nuestra memoria el dulcísimo recuerdo de la gran promesa de la Santísima Virgen cuando dijo á San Simón Stock:

—El que muera revestido con mi librea, no padecerá el fuego del infierno. In quo guis moriens, æternum non patietur incendium.

J. MARIN DEL CAMPO.

Mora de Toledo, 6 de Julio de 1908.

ESCAPULARIO Y JUBILEO CARMELITANOS

Con no ser de precepto la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, es una de las más devotamente celebradas por el pueblo español, cristianísimo, catolicísimo, pero muy senaladamente mariano y singularisimamente carmelitano. Esta popular devoción á la Virgen del Carmen brilla esplendorosa en el censo de población; ¡por cientos de miles pueden contarse en las hojas del empadronamiento los nombres de Carmen (y aun de Carmelo)!, y bien puede decirse con toda verdad que esta dulcísima advocación mariana, que el nombre de Carmen es, como la bandera, un signo inequívoco de nuestra nacionalidad, pues en los idiomas extranjeros este nombre indica algo de España, un origen español, y basta oir decir ó leer Carmen para entender que se trata de mujer española, nacida á la vida temporal y á la vida de la fe en esta noble tierra hispana feudo de María. Sólo por excepción una italiana ó una francesa se llamará Carmen. ¡Una extranjera por diez mil españolas!

Es realmente asombroso cómo á pesar de haber decaído tanto la piedad que nos legaron nuestros padres, se mantiene aquí, más universalmente de lo que aparece, esta santísima, consoladora y salvadora devoción carmelitana. Aun muchos, muchísímos, que se muestran indiferentes en las prácticas de religión, y no pocos que alardean neciamente de ser incrédulos y furibundos anticlericales, llevan oculto y sobre sus pechos la gloriosa insignia del Carmelo, el Santo Escapulario con el que los ligaren amorosamente sus madres ó sus esposas ó sus hijas, ¡y cuántos de estos infelices, al fin de la vida, no mueren arrepentidos, dichosamente contritos, enjugando los fríos sudores de la agonía en el bendito paño escapular sellado con la imagen de la Virgen del Carmen y el anagrama benditísi-

mo de María!

Si se pudiera ver... Si fuera posible y de improviso y á la luz del día, en calles y plazas, hacer en toda España y en un momento dado una requisa general, pondría admiración en todos el número de Escapularios del Carmen descubiertos.

Y si esto es así, y firmemente lo creemos, no hace falta en España sino recordar incesantemente las grandes

prerrogativas del Escapulario, las numerosas y extraordinarias gracias é indulgencias que lo avaloran, para despertar á los dormidos, encender á los tibios, alentar á los perseverantes y sobre esta anchísima base de la popular devoción carmelitana volver á levantar el ingente monumento del amor de los españoles á la Madre de Dios, nuestra abogada y protectora, nuestra Madre, ¡la Patrona de

España!

"La misma Virgen Santísima—dice Sardá y Salvany en su precioso libro Año Sacro, pág. 394—es la autora del Santo Escapulario. Sabida es la hermosísima historia (no leyenda, sino historia fundada en los documentos críticos más incontestables) del venerable Simón Stock, Carmelita inglés, General luego de toda la Orden carmelitana, á quien se apareció la celestial Señora, donándole, con raro y nunca antes oído privilegio, la insignia del Santo Escapulario, con estas palabras que expresan toda la importancia del don: "Recibe, muy amado hijo, recibe este Escapulario, insignia y divisa especial de tu Orden y de mi Hermandad, privilegio singular y exclusivo para tí y todos los carmelitas. Cualquiera que muriese investido con él no sufrirá el fuego eterno. En él tienes bella consigna de salud, amparo en los peligros, prenda de paz y de eterna alianza, dilectissime fili, recipe tui ordinis scapulare, meae confraternitatiss signum, tibi et cunctis Carmelitis privilegium. Faedus pacis et pactis sempiterni. In quo quis moriens aeternus non patietur incendium.

Pública y solemnísima confimación tiene tan altas y singulares promesas en la Bula Sabbatina del Papa Juan XXII, en donde este Romano Pontífice declara la manifestación que le hizo la Santisima Virgen de que tanto amaba á los cofrades del Carmelo, que no permitirá que los fieles observantes del santo Escapulario permanezcan en el purgatorio más allá del primer sábado

DESPUÉS DE SU MUERTE.

¡Cuan justamente llama la Iglesia y repetimos los cristianos Madre de Misericordia y dulce Madre nuestra á la Santisima Virgen, que indudablemente, bajo el título de Carmen, no sólo se muestra así, sino que parece querer agotar de esta forma su grandísima misericordia con nosotros, y si valiera decirlo, su intercesión poderosísima con su divino Hijo á favor nuestro!

Libres de eterna condenación... Más prontamente libres de las penas terribles del purgatorio...; He aquí el premio del amor de María á sus devotos los cofrades carmelitanos que guardan y cumplen las reglas del santo, del benditísi-

mo Escapulario!

Una serie de ilustres Pontífices Romanos, Alejandro V, Clemente VII, Paulo III, San Pío V, Sixto V, Benedicto XIII, Gregorio XIII... han puesto el sello de su autoridad infalible en esta hermosa devoción, haciéndola de las más insignes y formalmente aprobadas y recomendadas por la Iglesia. Y últimamente León XIII, y ahora Pio X, que felizmente rige á la cristiandad, han vinculado en el Escapulario carmelitano las indulgencias del Jubileo para salvación de los hombres y auxilio y liberación de las áni-

mas que aun sufren las penas del purgatorio (1).

Para entender el valor de las indulgencias y el aprecio que debemos hacer de ellas, basta recordar aquí lo que dice el Dr. Didiot: "En cuanto se aplican á los vivos, las indulgencias son actos jurisdiccionales de la Iglesia. que disminuyen ó remiten (esto es, perdonan en parte ó totalmente, y de aquí la distinción de las indulgencias en parciales y totales) las penas temporales debidas á la Justicia divina por el pecador arrepentido y perdonado. En cuanto se aplican por las almas de los difuntos retenidas en el purgatorio, no son ya actos de jurisdicción, sino súplicas ó sufragios dirigidos á Dios para que se dignen aliviar las penas temporales que afligen á dichas almas, y esto en la medida que tales penas hayan sido remitidas por la autoridad de la Iglesia á los fieles sujetos á su poder, los cuales renuncian en favor de los difuntos el fruto personal que podrían sacar de las indulgencias á ellos concedidas y por ellos lucrada,..

Si meditáramos estas verdades y cosas con la misma atención siquiera que meditamos los planes más conducentes á conservar ó aumentar nuestros bienes ó nuestra salud corporal, ó particular provecho, ó el de nuestros allegados y más queridos, ¿cómo no habríamos de aplicarnos á hacer prontamente y lo mejor que supiéramos lo nece-

⁽¹⁾ Tiene lugar este jubileo carmelitano desde las tres de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del siguiente día 16, fi-sta de Nuestra Señora del Carmen; y todos los fieles que confesando y comulgando, cualquiera de los días dichos, visiten una iglesia de la Orden de Carmelitas rogando à Dios por la intención del Romano Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria toties quoties, tantas veces cuanto repitan esta visita, pudiendo aplicarla por los difuntos. Los fieles que vsitan el santo Escapulario y moren en lugares en que no haya Comunidad de Carmelitas, pueden ganar el jubileo visitando la iglesia parroquial. Además, los que lleven el Escapulario, pueden ganar otra indulgencia plenaria visitando una iglesia carmelitana.

sario para lograr estos celestiales recursos, auxilios y gratuitas compensaciones de las penas merecidas ó que mere-

cieron los que en vida amamos tanto?

¡Y más, cuando la Iglesia, en día señalado, nos franquea con maternal solicitud los tesoros de gracias espirituales de dones gratuitos para que de ellos tomemos cuanto quisiéramos, y no sólo nos remediemos en nuestras grandes necesidades, sino que remediemos también las de aquellos que fueron y ya no son y no pueden por sí mismos remediarse!

Unos de estos días, de tanta largueza y generosidad,

es el del Jubileo carmelitano (1).

Si no perdimos la fe, verdaderamente somos necios en no procurarnos y procurar á los nuestros el indulto que la iglesia, por la autoridad suprema del Romano Pontífice, nos concede ahora una vez más, si practicamos lo prevenido para alcanzarlo y gozar de sus efectos.

Recordemos que es doctrina católica, como lo expone

el santo Concilio de Trento:

1.º Que hay purgatorio.

2.º Que allí padecen las almas de los fieles que aún tengan que purificarse ó satisfacer todavía pena temporal por

los pecados mortales perdonados.

3.º Que estas almas reciben alivio con el Santo Sacrificio de la Misa y también con los sufragios, es decir, con las oraciones. limosnas y expiaciones de los fieles que aquí

viven, que son miembros de la Iglesia militante.

¡Cuánto no nos afanamos aquí por aliviar ó librar de las penas ó dolores que sufren, al padre ó la madre, ó hermano ó esposa, ó hijo á quienes amamos de veras, y no vacilamos en soportar grandes trabajos é incomodidades y pérdida de intereses atentos al bienestar de ellos! Pues con menos trabajos, con más comodidad y, sobre todo, con muchísima mayor segúridad de alcanzarles bienestar, ¡y para siempre!, ó al menos notable alivio, podemos hacer en su obsequio la obra de piedad agradable á Dios y de suyo meritoria, no más que con ponernos en condiciones de aprovecharnos de la misericordia divina, de la protección de María y de la benignidad de la Iglesia, lucrando ahora la indulgencia plenaria del Jubileo.

⁽¹⁾ Jubileo es—dice el Dr. Rosendo del Corral, Auditor que fué del Tribunal de la Rota—un indulto pontificio por el que se concede indulgencia plenaria, y ciertos privilegios á los fieles que practican las obras que en el mismo se previenen.

Y primeramente, para nosotros mismos. Llamamos prudente al hombre que, mirando al porvenir, ahorra de lo que tiene, no ya supérfluo, sino menos necesario, y se priva de satisfacciones vanas y sufre alguna privaciones para en su día no padecer misería ó tener con que cubrir atenciones imprevistas ó extraordinarias, ¿y no seremos prudentes para asegurar á nuestra alma misma la felicidad eterna ó apresurar el instante en que, purificada ó más brevemente satisfechas sus deudas, cumplida su pena temporal por los pecados perdonados, entre eternamente en la gloria de su Señor y cante sus alabanzas?

Si aviváramos la fe, si discretamente procediéramos en los negocios del alma, de nuestro último y ya para siempre jamás destino; si supiéramos apreciar debidamente lo que es esta presente vida y lo que vale el tiempo que Dios nos concede, no lo dudamos: ¿las iglesias, todas las iglesias serían pocas para el número de fieles que acudirían á ellas en estos santos días de perdón para todos los cristianos,

los vivos y los difuntos?

Lecter amigo: ¡Por caridad para con la propia alma! ¡Por caridad para con las almas de aquel padre amado que tanto hizo por el hijo querido, de aquella tierna madre que tanto amó al fruto de sus entrañas, de aquella esposa, inolvidable encanto del honrado hogar, de aquel hijo un día objeto de tantas esperanzas, de aquel hermano, de aquel amigo ó bienhechor ó protector á quienes tantos favores les son debidos, y... de aquel enemigo ó que por tal se le tuvo en vida con motivo ó sin él, y no digamos de aquellos á quienes injustamente ofendimos, corre á ganar el Jubileo carmelitano! ¡Que obras son amores!

Manuel S. Asensio.

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

IX

Algunas aclaraciones.

(Continuación.)

Aun cuando todo lo existente se halla sometido á la Providencia universal y poder absoluto de Dios, aun cuan-

do todo lo creado haya sido previsto y determinado desde la eternidad por la infinita Sabiduría divina; sin embargo, en ninguna de las obras del Eterno resalta de una manera tan visible la Providencia singularísima, el Poder omnipotente y la Predestinación eterna y sapientísima de Dios, como en el misterio inefable de la Encarnación del Verbo. La razón de esto, según ya hemos indicado en otras ocasiones, es porque el resto de las obras del Creador en cuanto naturales, se desenvuelven conformándose á leyes generales de antemano establecidas que ocultan la soberanía divina; pero en el orden de la gracia y de la religión y particularmente en la Encarnación que es la cima del orden de la gracia, se ha reservado Dios obrar al descubierto y por sí mismo, escogitando prodigiosa y bonevolentísimamente los medios más adecuados para realizar con más decoro y dignidad tan sublime misterio.

Así es que todo aquí es grande, todo portentoso y extraordínario, hasta los detalles más minuciosos han sido previstos y analizados, puesto que todo se halla coordinado admirablemente y sujeto á esos dos principios soberanos y eternos á que nada ni nadie es capaz de resistirse ó sea el Poder absoluto y la Sabiduría infinita de Dios, y por lo mismo ni podremos encontrar, ni existe en este sublime misterio una circunstancia, por ligera é insignificante que parezca á primera vista, que no sea digna de nuestra más

profunda consideración y estudio detenido.

Afirmando, pues, y demostrando en el anterior capítulo que el matrimonio, tan virginal como perfectísimo, que contrajeron la Virgen Santísima y San José, se encamina y completa en el adorable misterio de la Encarnación, por tener en los altos designios del cielo como último fin á Cristo, nuestro Redentor, bien merece dicho acto que pa-

remos nuestra atención en algunos de sus detalles.

Y así partiendo del hecho mismo ya realizado, haremos primeramente algunas indagaciones y excursiones acerca de las enseñanzas que de él se desprenden ó mejor si se quiere, sobre la manifestación de la voluntad del Omnipotente vinculadas á dicho acto, siguiendo para mayor seguridad á los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, que magistralmente y con acertado criterio desenvolvieron estas importantes enseñanzas.

Suelen éstos investigar las razones y motivos que influyeron ante el Dios Infinito para impulsarle á enviar en forma humana á su Unigénito, haciendo que precediese

para ello el matrimonio entre María y San José.

Numerosas y variadas son las razones que sobre este particular encontramos en las obras de los intérpretes católicos, la mayor parte de las cuales fueron recopiladas admirablemente por el sapientísimo Doctor Santo Tomás de Aquino, quien por su propia cuenta añade otra muy

atendible y que ya hemos insinuado antes de ahora.

Por nuestra parte, insertaríamos gustosos todas estas razonables y curiosas explicaciones sacadas de los sabios, si dispusiéramos del suficiente espacio y tiempo, porque la mayor parte de ellas vienen á ser como otras tantas piedras preciosas incrustadas sobre la noble y gloriosa memoria de nuestro Santo; pero á fin de no molestar demasiado á los pacientes lectores, entresacamos algunas que otras y solamente aquellas que, según nuestro humilde criterio, son más atendibles.

En tres bases distintas se apoya la conveniencia y utilidad de que Cristo nuestro Salvador naciese de una privilegiada Virgen unida en matrimonio con un piadoso Varón, y estas tres columnas y bases son: la dignidad del mismo Salvador, la de su Madre Santísima y nuestra pro-

pia utilidad.

Primeramente, la dignidad y excelencia del Verbo humanado, exigía y reclamaba que al manifestarse en este mundo revestido de nuestra carne mortal, no se encontrase solo y aislado y sin más apoyo que el de una débil doncella, puesto que si bien su omnipotencia absoluta no reclamaba auxilio alguno que exteriormente le pudiese favorecer; sin embargo, como él no vino á manifestar ese atributo divino, sino más bien á ocultarle con su sorprendente humillación, quiso y determinó hacerse en todo semejante á nosotros, y así se manifestó Niño, se sometió á las necesidades comunes en esta edad peligrosa y por lo tanto, supuesta esta su determinación, se hacía necesaria la presencia de un Varón que compartiese con su tierna Madre los cuidados y atenciones anejas á su infancia. Por otra parte, él vino á traer la salud á su pueblo y la paz á todo el mundo predicando una doctrina sublime y limpia de toda ficción humana, en cuya creencia y práctica estaba la salvación de todos los hombres, mas ¿cómo habían de dar crédito á sus divinas enseñanzas aquellos que conociendo su origen pudiesen sospechar era hijo del crimen al saber que su Madre no tenía esposo conocido? Además, como verdadero Mesías necesitaba tener representación legal, necesitábase conocer su genealogía, para llegar al convencimiento que era él sucesor de Judá y descendiente

de David en la forma y modo que lo hicieron los evange listas, mas la costumbre universal, el uso de las Escritu ras y aun la misma ley pedían para ello un Varón que le diera nombre y representación legal, como afirma un gran

santo Padre (1).

De modo que la dignidad exquisita y excelencia inefable del Verbo humanado exigia y reclamaba que su Madre Santísima estuviese unida en matrimonio con un Varón que le prestase á él la tutela y atenciones precisas en su infancia; que le encubriese y pusiese al abrigo de toda sospecha criminal y pecaminosa sobre su nacimiento y le sirvise de apoyo ante la ley á que humildemente se sujetó, y todo esto meritoria y benevolamente cumplió con escru-

pulosa delicadeza nuestro glorioso San José.

Tanto, ó más aun, si se quiere, resulta la conveniencia de este matrimonio, si se atiende á la dignidad, decoro y honor á la Santísima Virgen María. La época de hipocre-sía farisáica en que esa Virgen existió, el pueblo á que pertenecía, inclinado de suyo á sospechas poco afables y condescendiantes, y la ley especial de ese mismo pueblo que castigaba duramente los exteriores y aparentes indicios de falta en el sexo débil, todo ello pedía la presencia de un hombre que, desposado con ella, pueda preservarla de la maldad humana. Y efectivamente, Dios vigiló con partenal y cariñosa providencia sobre los peligros que amenazar pudieran á su más preciosa y estimable criatura, pues al mismo tiempo de engrandecerla y enriquecer la con privilegios indescriptibles, al destinarla para Madre del Verbo, la proveyó de la ayuda necesaria y sombra del justo José, por quien fué librada de falaces sospechas, viniendo à cumplirse de este modo aquello que expone el sublime Doctor San Ambrosio cuando dice: "El amor y predilección de Jesús hacia su Purísima Madre hizo atender y cuidar del honor y reverencia de ésta, llevándole hasta el extremo de olvidarse de su mismo honor y honra por preservar el pudor de la misma, pues conociendo los juicios malvados que harían los judíos al ver la madre sin

⁽¹⁾ Qui in sæculum venit, sæculi debuit more describi. Viri enim persona quæritur qui in senatu et relíquis curiis civitatum generis asserit dignitatem. Consuetudo etiam nos instituit Scripturarum quæ semper viri originem quærit. Sant Ambros. super Luc. cap. 3.°

estar casada, quiso mejor que se dudase de su virginal con-

cepción antes que de la integridad de María,, (1).

Mas por esto no se olvidó el Dios de las misericordias de nuestra propia utilidad, antes bien, en este mismo matrimonio incluyó uno de los motivos más poderosos de nuestra credibilidad disponiendo y consiguiendo que el falso prejuicio humano, referente á la concepción del Salvador, fuese victoriosa y noblemente rebatido y cambiado por el testimonio verídico de San José, siendo este otro de los motivos de gloriosas y merecidas alabanzas á que se hizo acreedor nuestro Santo, elegido y destinado por Dios. no sólo para servir de ayuda, defender de los terrenos peligros y proveer con su trabajo corporal á la subsistencia de su Esposa y del tierno Infante Jesús, si que también para ser el Ange! custodio de la integridad virginal de María y el testigo ocular y verídico que cual otro Juan Evangelista diese testimonio de lo que vió y supo, de aquello que nadie primero ni mejor que él conoció, de la concepción milagrosa y sobre natural del Mesías, según estaba anunciada en los profetas.

Terminaremos esta cuestión indicando la razón expuesta por el Angel de las Escuelas, quien defiende con singular clarividencia que el acto que nos hallamos examinando tuvo lugar para santificar y ennoblecer ambos estados que se encuentran unidos en admirable consorcio en la Madre del Redentor, ó sea, la virginidad más pura y el matrimonio más perfecto y vindicar tanto uno como el otro estado de las detracciones y burlas de Joviniano, simonianos, gnósticos, maniqueos, priscilianistas y demás herejes si-

milares (2).

Una vez tratado cuanto se refiere á este matrimonio relacionándolo con su principal origen, ó sea con la voluntad omnipotente de Dios, fijémonos por algunos instantes en las personas privilegiadas que lo contraen y así indagaremos al presente los móviles humanos que pudieron contribuir al conyugal enlace de María con José.

Es doctrina comunmente admitida por todos los intérpretes católicos, que la Santísima Virgen había hecho voto de virginidad con anuencia y agrado especial del Dios Ex-

⁽¹⁾ Maluit Dominus aliquos de suo ortu quam de Matris pudore dubita re; sciebat enim teneram esse virginis verecundiam et Inbrican faman pudoris—In Luc. Lib II, cap. II.
(2) Sum. Tlieolog. 3-pars. q. 29-á 1.

celco; así se desprende de la sorpresa que la produjo la revelación del Angel San Gabriel, al anuncíarla que sería Madre por voluntad divina, y de la contestación que ella dió á dicha revelación: ¿En qué forma—dice—se hará esto, puesto que vo no conozco varón? (1). ¿Mas siendo esto así; cómo se explica que pudiera al mismo tiempo decidirse á contraer estado matrimonial? Indudablementel que á ello debió determinarse no por agrado, ni inclinación de su propia voluntad, sino en virtud de alguna legal y divina disposición que influyese poderosamente en su ánimo y conforme á la cual se creyera su conciencia que debía obrar. Y efectivamente, existia una ley en su pueblo extensiva á todas las jóvenes herederas que las obligaba á casarse con un varón de su misma tribu y familia. Dice así dicha ley: "Cásense (las mujeres) con quienes les agrade, pero solamente con hombres de su tribu; para que no se traspasen las posesiones de los hijos de Israel de una tribu á otra. Y todos los varones tomarán sus mujeres de su tribu y parentesco,=(2).

Esta ley estuvo siempre en vigor entre los hebreos y entendida por ellos en el sentido obvio, literal y estricto, como se ve entre otros lugares en aquel donde se citan las palabras de Raquel, apoyadas precisamente en este texto, cuando el joven Tobías le pidió en matrimonio á su

hija Sara (3).

Fijándonos bien en la letra de dicha ley, se necesita que admitamos dos condiciones para hacerla extensiva y obligatoria á la Virgen Santísima, ó sea que ésta fuera la heredera de los bienes paternos y además que San José fuese su pariente y consanguíneo y ambas condiciones se encuentran en el matrimonio que estudiamos, como se deduce ya por las Sagradas Escrituras ó ya también por los Santos Padres y antiguos escritores.

Que María fuese la heredera de los bienes de su padre nos lo da á entender San Lucas, al manifestarnos que por motivo del censo mandado hacer por Augusto subió ella y

(3) Et credo quoniam ideo fecit (Deus) vos venire ad me. ut ista conjungeretur cognationi suæ; secundum legem Mooysi.—Tob. VII, 14.

^{(1) ¿}Quomodo fiet istud quoniam virum non cognosco? Luc I. 34.

⁽²⁾ El hæc lex super filiabus Salphaad a Domino promulgata est: Nubant quibus volunt, tantum ut suæ tribus hominibus: Ne conmisceatur possessio filiorun Israel de tribu in tribum. Omnes emin viris ducent uxores de tribu et cognatione sua. El cunctæ feminæ de cadem tribu maritos accipient: ut hæreditas permaneæt in familiis=Num. XXXVI, 6, 7, 8.

acompañó á su marído desde Nazaret á Belén, para inscribirse, pero las mujeres hebreas en general no se inscribían ni figuraban en los censos á no ser que fuesen hijas herederas. Además, aunque en los Santos Evangelios se haga mención de una hermana de María Santisima, nunca se nombra á sus hermanos varones, lo que nos hace suponer que no los tenía y siendo así ella debía conservar los derechos paternales según costumbre de los hebreos, que las hijas sucediesen á sus padres en los bienes, á no ser que naciese algún varon el cual siempre era preferido á aquéllas en la herencia paterna. Finalmente, vemos confirmado esto mismo por la atendible circunstancia que al tiempo de expirar Jesús en la cruz, encomendó á San Juan el cuidado de atender á su Madre, lo que indudablemente no hubiera hecho, por no ser necesario, si la Virgen hubiese tenido algún hermano.

Supuesta y admitida en la Santísima Virgen esta primera de las condiciones de la ley, en virtud de la cual debió tomar estado, tenemos igualmente que admitir la segunda por estar incluída y seguirse necesariamente de

aquélla.

Las Sagradas Letras no dicen el grado de parentesco que existió entre María y José, pero según opinión general de los Santos Padres, fué bastante allegado. Solo sí sabemos con toda certeza que la Virgen era de la casa y familia de David, lo mismo que su santo esposo, como se desprende de aquella frase del Apóstol: "De filio suo qui factus est ei ex semine David secundum carnen,, (1) en la que se refiere el Escritor Sagrado directa é inmediatamente á la Virgen Santísima, como se deduce ya de otro lugar del mismo San Pablo, en que se especifica que Dios al enviar á su Unigénito á este mundo, quiso que tomase carne solo de una mujer (2); ya también de la interpetación de los Santos Padres en general (3), y en especial del Aguila de Hipona San Agustín, quien refiriéndose á este mismo pasaje, dice; "Al afirmar con toda evidencia el Apostol que Cristo procede de David según la carne, no podemos ni de-

(2) At ubi venit plenitudo temporis misit Deus filiun suum factum ex muliere, Gal. IV. 4.

⁽¹⁾ Rom. I, 3.)

⁽³⁾ Deus cum noster Jesus Christus in utero gestatus est á Maria juxta dispensationem. Dei ext semine quidem David, Spiritu autem Saucto S. Ign. M. ad Eplics. 18.

bemos dudar que la misma Virgen María era consanguí-

nea y tenía su origen en la estirpe de David,, (1).

Fundándonos, pues, en cuanto llevamos establecido y como consecuencia legítima de todo ello, hacemos propia; conformándonos á todos sus extremos, la siguiente afirmación de un célebre y erudito escritor: "Puesto que la Bienaventurada Virgen María había emitido voto de virginidad—lo que piadosamente le creemos que también hiciera San José—no aparece otra razón por la cual no obstante este voto se resolviese á desposarse, sino la obediencia y sumisión á la ley que mandaba á la hija unigénita casarse con uno de sus más próximos consanguíneos, á fin de que no se mezclasen las posesiones de las familias (2).

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ Canónigo Lectoral.

(Continuará).

NUESTRA PEREGRINACIÓN Á GUADAPUPE

Ida y vuelta.

Prometíla á mis queridos compañeros, y nunca, á serme posible su cumplimiento, he dejado yo incumplidas mis promesas. Allá va, pues, aunque tan descolorida como necesariamente ha de brotar de mi tosca pluma una reproducción de nuestro viaje al histórico Santuario de las Villuercas. Comenzaré por nuestra

Salida del Seminario.

Amaneció por fin el tan deseado 30 de Mayo, día seña-

(1) Cum evidenter dicat Apostolus Paulus ex semine David secundum carnem Christum, ipsam quoque Mariam de stirpe David aliquam consanguinitatem duxisse dubitare non debemus. De cons. Evang. 2, 2, 4.

⁽²⁾ Quum Beata Virgo votum virginitatis emiserit (id quod etiam S. Joseph feciese pie credimus) non videtur ratio, cur stante hoc voto sponsalia inierit alia reddi posse, nisi obedientia erga legem, quæ filiam unigenitam consanguiueo proximo nubere jubebat, ne hæreditates confunderentur. (Papebroch. Acta Sanct. Meus, Mart. III, p. 15.

lado para emprender nuestra marcha, y bien puedo asegurar que la obligación de los fámulos de despertar á la Comunidad fué en aquella mañana completamente innecesaria é inútil; todos los individuos, por ese afán innato en el hombre de adelantar los momentos felices, se habían anticipado al día, y despiertos hacía largo rato, solo espe raba cada cual en su celda la argentina voz de la campana que había de llamarnos al templo; sonó al fin y su eco nos congregó en el sagrado recinto donde oimos el Santo Sacrificio que nuestro Director Espiritual, cumpliendo la promesa que con lágrimas en los ojos nos hiciera en su plática de despedida la noche anterior, ofreció al cielo por la felicidad de nuestro viaje. Cantada á continuación solemnísima Salve á nuestra Inmaculada Patrona, salimos luego del templo marchando al refectorio, donde á continuación del desayuno dirigió el señor Vice-Rector su elocuente palabra á la Comunidad; con paternal solicitud diónos sabios y prudentes consejos para nuestro viaje, y nos puso bajo la dirección inmediata de nuestro muy digno Decano, siendo la nota más saliente de su breve plática la maestría, el sentimiento con que supo traer á nuestra consideración aquel dia en que todos hemos de comparecer ante el Eterno Juez á dar estrecha cuenta de nuestra vida; pedid á María, nos decía entre otras cosas, que os cubra siempre con su manto maternal para que en todos vuestros actos os mostréis dignos de que en aquel dia pueda vo presentarme ante nuestro Dios y con santa satisfacción decirle: "esta porción de tu rebaño que pusiste, Señor, bajo mi dirección y vigilancia, ha vivido guarecida siempre á la benéfica sombra del soberano manto de tu benditísima Madre, sin desviarse á su paso por la tierra de los caminos que Tú le mostraste,,.

Rebosando entusiasmo y entre incesantes ¡vivas! á nuestra Patrona, salimos del Seminario y nos dirigimos al famoso río sin puente, donde nos esperaba ya la barca que había de trasladarnos á la otra orilla; todavía descubrimos desde allí los muros de nuestro Seminario y en sus balcones á nuestros Superiores, que queriendo probarnos una vez más que nos acompañaba su espíritu, nos seguían desde lejos con la vista enviándonos y recibiendo de nostotros cariñosísimos saludos.

Entonando el himno compuesto para nuestra peregrinación por un seminarista de Comillas y el organista del Seminario de Coria y saludando incesantemente á nuestra Morenita, proseguimos

Carretera adelante

protegidos de los abrasadores rayos del sol extremeño por benéficas nubes, en las que no faltó quien vió el soberano manto de la Reina de Altamira extendiéndose sobre nosotros. Ni caluroso ni frío, perfumado por el aroma de las flores con que el pródigo Mayo había engalanado los campos y alegrado por el incesante cantar de los pajarillos, estaba un día tan hermoso como jamás pudimos desearlo; pero hacíale más hermoso aún para nosotros el entusiasmo que llenaba nuestros corazones y que se exteriorizaba en alegres canciones y continuados ¡vivas! que llevados en alas de nuestro vehemente deseo, iban todos á repercutir en las magníficas bóvedas del templo guadalupense. Era de ver cómo olvidada al parecer la fórmula ordinaria del saludo cristiano, no sabíamos saludarnos sino con un espontáneo ¡viva la Virgen de Guadalupe!

No tardamos en llegar á Torrejoncillo, primer pueblo de nuestro tránsito, donde nos estaba reservado admirar un

bellísimo cuadro.

Después de recorrer las principales callés del pueblo, llegamos por fin á la Iglesia; entramos, saludamos á núestro Dios y examinado tan á la ligera como exigían las circunstancias aquel sagrado recinto, tornamos á alejarnos en busca del carruaje que habíamos abandonado á la entrada de la población. Breves momentos pudimos detenernos en el templo de Torrejoncillo, pero fueron los bastantes para que durante largo rato no habláramos sino de nuestra visita á aquella Iglesia. En ella habíamos admirado un cuadro hermosísimo, un cuadro que dejó en nuestras almas honda y gratísima impresión, un cuadro que jamás ha de borrarse de nuestros corazones.

Al atravesar los dinteles de aquel santo lugar ofrecióse á nuestra vista un bien nutrido semicírculo de niños y niñas recibiendo de boca de los celosos Sacerdotes de aquel pueblo la celestial doctrina que hace á los hombres ciudadanos dignos y honrados y aspirantes á la corona de gloria que en la otra vida tienen reservada los que después de correr, como aquellos niños lo habían hecho, á instruirse en sus obligaciones y deberes, procuran luego cumplir-los durante su estancia en este destierro. Fructuosa, fructuosísima ha sido y será siempre la tarea de la enseñanza

infantil, pero fuélo indudablemente mucho más en aquel día. Los Sacerdotes de Torrejoncillo nos dieron, sin pretenderlo, una sublime lección á cuantos seminaristas tuvimos el placer de admirar tan hermoso cuadro. ¡Qué anhelos, qué deseos tan generosos brotaban en nuestros pechos! ¡Qué manera de formular propósitos luego á través del camino para cuando la Providencia nos destinara también á nosotros á esparcir entre las gentes la salvadora doctrina traida del cielo por nuestro Divino Maestro!

Paladeando las dulzuras que la vista de tan hermoso cuadro había dejado en nuestras almas, cada vez más vivos nuestros espíritus y después de detenernos breve rato

á rehacer nuestras fuerzas corporales, llegamos al

Convento del Palancar.

Recibidos allí con el mayor cariño y agasajados con toda la largueza que su estrechez les permite por los Reverendos Padres Franciscanos, permanecimos más de una hora en tan venerando retiro; visitamos el famoso conventico donde inició su saludable reforma el glorioso San Pedro de Alcántara; admiramos el estanque en cuyas crudas aguas apagaba el Santo los abrasadores soplos del infierno; recogimos y guardamos con santa veneración algunas hojas de la higuera que á mudas voces está pregonando la santidad del insigne reformador, y sumamente agradecidos al cariñoso recibimiento que en tal lugar encontramos, tornamos á alejarnos de tan poético retiro; ya á las puertas de la huerta, entonamos á presencia de los Reverendos Padres Marcos, Rufino y Cirilo, que hasta allí salieron á despedirnos, el himno de nuestra peregrinación y partimos luego, no á buscar el vehículo de conducción cuvas pesadas ruedas no habían podido ascender á tal altura, sino que á pie, trepando por estrecha vereda, nos dirigimos á la

Estación de Cañaveral.

Serían las cinco de la tarde cuando llegamos à la estación, y aún no había transcurrido un cuarto de hora desde nuestra llegada, cuando arrastrándose con solemne majestad y dando fuertes silbidos, llegaba al mismo punto una como enorme serpiente de metal arrojando humeante aliento de sus entrañas del fuego. "Fijate, me decían algunos de mis queridos compañeros, que sabían que aque-

llo era para mí completamente nuevo y procuraban leer en mi rostro las impresiones que tal escena iba sembrando en mi alma. ¿Qué te parece?", Y á fé que yo, que por haber visto varias veces aquel cuadro dibujado en un pedazo de cartón, habíame prometido verte en la realidad con la misma serenidad con que lo contemplaba en la pintura, sufrí un gran desengaño. La llegada del tren dejó en mi alma una serie do completo de ideas. Al ver la facilidad con que aquella pesada mole se arrastraba, la exactitud con que se detenía obedeciendo á la más ligera indicación y proseguía luego su marcha obediente á un nuevo mandato, un mundo de ideas, digo, agolpóse á mi mente. Parecióme al pronto, que saliendo del estrecho círculo que se consume mi vida. habíame trasladado á otro mundo completamente distinto: yo ví en un momento la redondez inmensa de la tierra sur cada toda de férreas venas portadoras de la vida y civilización humanas; yo seguí por unos instantes con la rapidez de mi pensamiento la vertiginosa carrera de la inquieta humanidad, y ví entonces con mucha más claridad que otras veces todo el gran mundo de agitación y movimiento que en mil ocasiones había vislumbrado desde la monótona inmovilidad de mi existencia; ví un mundo todo, repito, y en medio de él. el soplo divino infundido por el Criador sobre la frente del hombre, el alma, el espíritu humano dominando la materia y ejercitando y desenvolviendo en ella las admirables facultades de que Dios le ha dotado y que le subliman á inmensa altura sobre todo lo terreno y caduco.

GUADALUPE

Seis horas próximamente permanecimos en aquella estación, y á fe que no se hicieron largas; á cada momento desfilaba ante nosotros una nueva serie de coches, pues con motivos de las ferias de Cáceres y Trujillo, toda la tarde estuvieron subiendo y bajando trenes. Llegó al fin el que había de conducirnos á nosotros, nos colocamos en él con la comodidad que nos permitía lo económico de nuestro billete, y al poco rato nos encontramos en la estación de

Plasencia-Empalme.

Entusiastas y atronadores ¡vivas! ahogaron allí los silbidos de la locomotora al detenerse: en el andén nos esperaban ya nuestros hermanos de Plasencia, y ellos vitoreando á los seminaristas caurienses, nosotros á los placentinos, y todos á nuestra Angusta Reina cambiamos el más fraternal cariñoso saludo; adornamos allí nuestros pechos con una preciosa madalla de la Virgen extremeña, enseña de nuestra peregrinación, y juntos ya los peregrinos de uno y otro Seminario volvimos á subir al tren, y departiendo con la misma familiaridad que si hubiéramos pasado juntos toda nuestra vida, llegamos al alborear el día 1.º de Junio á la estación de Oropesa, donde nos esperaban ya

los carros

que habían de conducirnos desde allí á Guadalupe.

A los tenues rayos de la incipiente aurora admiramos de paso el histórico castillo de los célebres Condes de Oropesa, y sin casi dar tiempo á nuestro pensamiento para fijarse en el brusco cambio de vehículo que habíamos hecho, creciendo cada vez más nuestra animación y entusiasmo proseguimos carretera adelante, llegando á Puente del Arzobispo á las siete de la mañana próximamente. Allí nos detuvimos el tiempo preciso para oir la Santa Misa y tomar el desayuno, después de lo cual atravesamos el famoso puente que ha dado nombre á aquel pueblo y admirando las hermosas y dilatadas vegas regadas por el aurifero Tajo, continuamos nuestra interrumpida marcha dirigiéndonos á Estrella, desde allí á Aldeanueva de San Bartolomé, donde paramos algunos momentos, y serían próximamente las cuatro de la tarde cuando desde la carretera descubrimos el pueblo de Mohedas de la Jara. No esperábamos nosotros tener la dicha de pasar cerca de aquel pueblo que tan hondas simpatías había infundido en nuestros corazones; cuna del insigne Obispo de Coria, don Juan Alvarez de Castro, mártir de las iras francesas en nuestra guerra de la Independencia, el pueblo de Mohedas no podía menos de llamar hacia sí nuestros más cariñosos afectos, de una manera especial los de los que teniamos la honra de pertenecer á la Diócesis apacentada algún día por tan esclarecido Prelado, sin poder, á causa de la imprevisión, detenernos allí según hubiera sido nuestro gusto, nos limitamos á saludarle desde lejos aclamando y bendiciendo al Sr. Castro y al ilustre pueblo que fué su cuna. A los ¡vivas! de algunos de mis compañeros, que desviados de la carretera se aproximaron algo más al

pueblo, correspondieron unos labradores que en el campo se hallaban, descubriendo sus cabezas en señal de santo respeto y vitoreando con el mayor entusiasmo á su egregio paisano y á los Seminaristas extremeños. No quiero detenerme más aquí para hacerlo á la vuelta, según verá quien tenga paciencia para terminar la lectura de estos mal delineados renglones.

Entre seis y siete de la tarde llegamos al Puerto de San Vicente; á aquellas alturas, unas gotas de tenue lluvia habían producido un ligero descenso de temperatura, pero compensaba sobradamente al calor de la atmósfera el fuego de nuestro entusiasmo que más crecía cuanto nos

acercábamos más al objeto de nuestros deseos.

Bien hubiéramos querido no detenernos hasta llegar al anhelado Guadalupe, mas por la necesidad de dar algún descanso á las mulas de los carros tuvimos que hacer noche en el Puerto.

A la mañana siguiente, adelantándonos al día, reanudamos nuestro viaje; llegamos á la cumbre del puerto desde donde divisamos ya las crestas de las famosas Villuercas, y por una larga serie de vueltas y revueltas fuimos descendiendo hasta el famoso Guadarranque, y ¡qué panorama, qué cuadros tan hermosos ofrecen aquellos lugares!: con sus elevados picachos y profundos valles, sus enormes canchales y sus cortaduras casi perpendiculares, y abajo las parleras aguas del Guadarranque deslizándose á través de un cauce festonado de espeso follaje á una y otra orilla y cubierto por el hermoso toldo formado al entrelazarse en fraternal abrazo por las ramas de mimbreras, sauces, álamos, alisos y fresnos adornados todos con vistoso ropaje obra del galano Mayo; ¡cuántas veces aquellos lugares me hicieron acordarme de mi adorada tierra! cuántas veces en ellos, aunque el espejo no fuera del todo fiel, vi á las nunca bien admiradas Batuecas!

Dejando atrás tan hermosos paisajes nos fuimos adelantando hasta llegar á Alía, último pueblo por donde habíamos de pasar antes de llegar á Guadalupe. Entramos en la población, y estábamos en una casa reponiendo nuestras viandas unos cuantos compañeros de Seminario, cuando un vecino de aquella localidad después de salu darnos con suma amabilidad y cortesía, nos dió noticia de lo sumamente encariñado que estaba con los estudios so ciales un caballero de aquella villa, á quien más que con el suyo propio nombrábamos después nosotros con el

nombre de

"El Sociólogo de Alía,.

Tal noticia fuénos, como no podía menos de sernos gratísima: hondamente encariñados con los estudios sociales y vivas en nuestras almas las admirables conferencias sociológicas que acababamos de oir de boca de nuestro amantísimo Prelado en el próximo pasado curso, el nombre de Sociología y los de cuantos consagran su actividad al progreso y desarrollo de tan simpática ciencia no podían menos de sonar atrayentes y dulcísimos á nuestros oidos; así que, recibida aquella notícia, resolvimos desde luego aprovechar los breves momentos de que disponíamos, yendo á visitar al anunciado caballero, á quien, aun antes de tener el gusto de saludarle, habíamos tríbutado ya interiormente nuestros más cordiales afectos.

Sin perder tiempo, y esperando los demás (por considerarnos muchos en número para tal objeto) en la casa en que nos encontrábamos, nos dirigimos tres al domicilio de D. Carlos de Juan, que tal es el nombre del sociólogo en cuestión. Ocupado se hallaba él en su despacho cuando le sorprendió el eco de nuestras voces al solicitar permiso para penetrar en su domicilio; salió á nuestro encuentro y aunque de antes no nos conocíamos, (lo diré con sus palabras) "nos saludamos con la misma efusión de amigos viejos,". Con exquisita amabilidad nos invitó á penetrar en su despacho, y aunque fneron breves los instantes que pudimos permanecer en tan grata compañía, y corta por lo mismo nuestra conversación, en tan breve tiempo y con

tan pocas palabras, nos dijimos muchas cosas.

Expuesto por nuestra parte el objeto de nuestra visita, que no era otro sino tener el gusto de saludarle, recayó como necesariamente había de recaer nuestra conversación sobre la ciencia sociológica; pero cuando con más interés nos hallábamos conversando sobre la llamada cuestión social, sus causas y sus remedios, nos vimos precisados á poner punto á nuestra plática para continuar nuestro viaje. Invitados con noble generosidad por el señor de Juan á comer en su compañía y permanecer allí hasta entrada la tarde á cuya hora nos acompañaría él á Guadalupe, tuvimos que limitarnos á agradecer sus generosas ofertas que no pudimos aceptar por la necesidad de reunirnos á nuestros compañeros peregrinos que ya habían reanudado la interrumpida marcha. Salió acompañándonos hasta la carretera donde estrechando de nuevo nues-

tras manos, nos despedimos y separamos, tornando él hacia su casa y nosotros á buscar los carros que iban ya hacia adelante. Poco tardamos en alcanzar á nuestros compañeros, á quienes referimos nuestra breve entrevista y la cariñosa acogida que habíamos hallado en casa del señor de Juan.

Y estábamos cerca de Guadalupe. Y nuestro entusiasmo que parecía incapaz de recibir aumento, crecía y más crecía cuanto nos aproximábamos más á la veneranda casa de la Angusta Patrona de Extremadura. Dos días de pesado caminar, si habían podido causar algún tormento á nuestros cuerpos, no habían podido amenguar en nada las juveniles energías de nuestros espíritus. El himno de de nuestra peregrinación se entonaba cada vez con más fuerza y los ¡vivas! á nuestra Reina eran cada vez más atronadores y entusiastas. Al fin, despues de tan largo viaje, nuestros anhelos y deseos se veian cumplidos; estábamos

en Guadalupe.

Aquí se detiene mi pluma, incapaz de continuar, y no es extraño. No sólo para mí, cuya carencia de facultades para esta labor es de todos conocida, sino también para las más hábiles plumas, para los más diestros pintores es obra imposible describir los dos días de nuestra estancia en Guadulupe. ¡Qué animación! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué desbordamiento de entusiasmo y animación! Imaginese el lector á 112 jóvenes, llenos de amor y entusiasmo, aclamando y vendiciendo á la Reina de sus amores con todo el calor con que sabe amar y entusiasmarse, y aclamar y bendecir la juventud; imaginese á la vez un pueblo entero. que fundido en identidad de aspiraciones y sentimientos con los corazones de esos jóvenes corresponde á sus manifestaciones de amor y entusiasmo, con iguales manifestaciones de entusiasmo y amor; imaginese todo esto, y se lo imagine del modo más vivo que sepa imaginar, y tendrá una idea de lo que ocurrió en Guadalupe durante los días de estancia allí de los seminaristas extremeños.

A un kilómetro próximamente del pueblo nos formamos en dos largas filas presididas por el estandarte que llevamos á nuestra Reina, para perpétua memoria de nuestra visita, y mezclándose las estrofas del himno de nuestra peregrinación con los acordes de la orquesta guadalupense, y entre incesantes ¡vivas! de nosotros al pueblo, que

entero salió á recibirnos, del pueblo á nosotros y de todos á nuestra Excelsa Patrona, llegamos por fin entre la una y las dos de la tarde al hermoso atrio del venerando alcázar de la Monerita extremeña; allí tomaron algunas instantáneas los fotógrafos placentinos Sres. Diez que nos acompañaban, y de seguida penetramos en el templo, y entonces..... entonces..... yo no sé lo que ocurrió; cuando llegamos á la capilla mayor y postrados de rodillas levantamos nuestra vista al hermoso retablo descubriendo en medio de él al blanco de nuestros deseos, al iman de nuestras almas, á la Reina de nuestro corazones..... hubo unos instantes de profundo silencio, sólo interrumpido por algún que otro sollozo, breves instantes en los cuales yo no sé si acerté á formular alguna plegaria, ó si, velados mis ojos corporales y más que nunca abiertos los de mi espíritu, sólo pude decir á María más con el corazón que con

la lengua: aquí estoy.

Volvieron en breve á resonar bajo aquellas inmensas bóvedas, atronadores ¡vivas! ; subió á uno de los púlpitos ei sinpático cuadjutor de aquella parroquia D. Federico G. Plaza, quien en inspirado y elocuentísimo lenguaje tan religioso como patriótico nos dió la bienvenida, y admirablemente cantada luego por la capilla guadalupense magnífica Salve, salimos del templo dirigiéndonos al claústro de las procesiones en cuya galería baja estaba instalado nuestro improvisado refectorio. En tan pintoresco lugar perfumado por el aroma que exhalaban los naranjos y limoneros, y al par que admirábamos los magníficos corredores y el artístico templete que sirve como de dosel á la copiosisima fuente que ocupa el centro del patio, se nos sirvió abundaute comida, terminaba la cual, nos disgregamos marchando cada cual á la casa en que se nos había asignado nuestro hospedaje. Completamente gratuitos hubo alojamientos para todos y para otros tantos que hubiéramos ido; yo mismo escuché más de una vez, nuevas ofertas de hospedajes que agradeciéndolas en sumo grado, no pudimos aceptar por estar hospedados ya todos.

Y con qué cariño, con que generosidad, con que cumulo de atenciones nos recibieron en todas las casas! Parecía que los vecinos todos del pueblo se habían empeñado en que no notáramos que estábamos fuera de nuestros ho-

gares, lejos de nuestras familias.

A las siete de la tarde rezamos en el templo el santo rosario. Poco después tuvo lugar la cena, y luego nos retiramos á descansar.

A la mañana siguiente, bien temprano, comenzamos á acudir al templo, purificamos nuestras almas en las saludables aguas de la Penitencia, y á las siete tuvo lugar la Misa de comanión, durante la cual cantaron con sumo gusto hermosos *motetes* los Sres. Pastor y Neila, barítono y tenor respectivamente del Seminario de Coria, y demostró una vez más su gran pericia y maestría en el arte músico el jóven organista del mismo Seminario D. Honorio María Sánchez de Bustamante.

A las diez, la Misa mayor á la que asistió el pueblo todo presidido por su dignísimas Autoridades. Celebróla el Vice-Rertor del Seminario de Plasencia D. Benedicto Barbero, oficiando de diácono y subdiácono respectivamente los presidentes de las Juntas organizadoras de Coria y Plasencia D. Vicente González y D. Pedro Colosia. Cantóse en admirable conjunto de voces por seminaristas de una y otra Diócesis una misa del Maestro Perosi, cuya parte de órgano ejecutó á maravilla el Sr. Bustamante. El sermón estuvo á cargo del inspirado vate y elocuente orador D. Julián Castro Bajo, que cantó en elevadas notas las glorias y grandezas de María, desarrollando magistralmente la siguiente proposición: "Dios ha hecho á María objeto de sus predilecciones y en ello nos da admirable ejemplo para que nosotros la hagamos blanco de todos nuestros cariños.,

A la salida de Misa, y en medio de entusiasta ¡vivas, el seminarista cauriense D. Diego Encinas leyó en el átrio del templo los telegramas recibidos aquella mañana del Iltmo. Sr. Obispo de Coria, del infatigable apóstol guada-lupense Sr. Fogués, y los de el Rector y Profesores del Seminario cauriense.

En la tarde, después del refresco con que nos obsequió D. Alfonso Rodríguez, no satisfecha su generosidad con haber regalado medias copas á cuantos seminaristas acudieron á su establecimiento á tomar café, salimos por las calles de la población en entusiasta manifestación cantando el himno y unas coplas compuestas por D. Adalberto Delgado. Acompañónos en nuestra manifestación un gentio inmenso, y á nuestro paso, desde muchas casas nos obsequiaron con flores. Al llegar á la plaza el Sr. Vice-Rector del Seminario de Plasencia, desde el átrio de la Iglesia dió las gracias al pueblo por la buena acogida que nos había dispensado; al terminar fué inmensamente aplaudido y vitoreado el Sr. Barbero, y continuamos nuestra marcha hasta recorrer las calles todas del pueblo.

A las nueve de la noche dió principio la velada á la que asistió el pueblo todo con sus Autoridades eclesiásticas y civiles, amenizando los entreactos la orquesta de la población. Todos los trabajos presentados en dicho acto fueron muy aplaudidos, quedando el público altamente satisfecho. Los Sres. Bustamante. Neila y Pastor, ejecutando y cantando con sumo gusto escogidísimas piezas de su rico re pertorio, recompensaron sobradamente la molestia de trasladar al salón, el piano, que la Junta organizadora había resuelto sustituir con la orquesta, resolución que dió ocasión á D. Manuel Cordero para una nueva prueba de generosidad con nosotros, pues presentándonos, en casa de dicho señor momentos antes de la velada, el Sr. Neila y el que esto escribe, acompañados del muy digno Director del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de Plasencia D. Francisco C. Sojo, y pidiéndole nos cediera su piano para dicho acto, accedió generoso á nuestra petición, agregando este nuevo favor al que ya nos había hecho cediéndonos también el Salón para aquel acto literario-musical.

Terminada la velada, principió ya á disgregarse el número de peregrinos, pues aquella misma noche marcharon

los de Trujillo y los pueblos de aquella parte.

A la mañana siguiente después de ofrecer al cielo el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la difunta Señora de D. José Cordero en atención á que dicho Señor con la generosidad que le es propia tomó á su cargo el importe de la comida de los peregrinos durante nuestra estancia en Guadalupe, emprendimos nuestro viaje de vuelta.

El pueblo todo, como dos días antes había salido á recibirnos, salió á despedirnos aquella mañana. En medio de incesantes ¡vivas! y despedidos ya de nuestra Patrona, nos despedimos también del pueblo, y hasta perderle de vista continuamos enviándole cordialísimos saludos al par que recibíamos los que desde las afueras nos dirigían los simpáticos guadalupenses; y era de ver cómo al querer expresar de algún modo la pena que nos causaba alejar-nos de aquel lugar, de los labios de todos brotaba esta especie de promesa: "yo vuelvo lo antes que pueda,... Volver y volver cuanto antes tal era era el deseo general. ¿No pudiera tal deseo hacer práctica en día no lejano la sublime idea apuntada por el Sr. Plaza, de una peregrinación de Sacerdotes á Guadalupe?... Yo creo que si, vo espero que sí; ¡plegue á Dios y á la Augusta Morenita que tal suceda! Formulando tales propósitos, comunicándonos las impresiones que en nuestras almas había dejado la vis-

ta de las preciosidades artísticas de Guadalupe y poseídos de una especie de mezcla de pena y gozo, de la pena que causa alejarse de aquella milagrosísima imagen y de aquellos venerandos muros tan llenos de gloriosos recuerdos y el gozo *in ceternum* duradero que deja en el alma el postrarse aunque solo sean breves momentos en aquel augusto templo y el acercar á los labios la fimbria del manto de la celestial Moreníta, proseguimos nuestro viaje

de regreso

por el mismo camino por donde habíamos ido.

No tardamos en llegar á Alía, donde no pudimos visitar al sociólogo Sr. de Juan por estar aún en Guadalupe donde nos honró con su presencia en los actos todos de la peregrinación.

Admirando nuevamente los preciosos paisajes de Guadarranque llegamos al Puerto, prosiguiendo, sin detener-

nos carretera adelante.

A tres kilómetros próximamente del pueblo de Mohedas, los seminaristas caurienses abandonamos los carruajes, caminando á pie por adelantarnos lo posible. Dejamos luego la carretera y desviándonos hacia la izquierda, nos dirigímos á Mohedas ¿á qué?, ya lo habrá adivinado el lector; á honrar la memoría de un mártir de la Guerra de la Independencia, á entonar an e la casa donde nació el ínclito obispo Sr. Alvarez de Castro el himno compuesto en honor suyo por dos seminaristas caurienses en las próximas pasadas fiestas del Centenario de la Independencia.

Llegamos á Mohedas, preguntamos por la casa de Alvarez de Castro, y guiados por uno de los vecinos del pueblo, no tardamos en estar ante sus puertas; allí entonamos, descubiertas nuestras cabezas, el "Himno á Alvarez de Castro,, mezclándose sus estrofas con entusiastas ¡vivas! al ilustre mártir y al pueblo que fué su cuna; ¡y con qué entusiasmo se cantaba allí al leer en una de las piedras de la fachada de la casa el nombre de Castro, Obispo de Coria, al mismo tiempo que lo pronunciábamos en las estrofas del himno!

trofas del himno!

En los breves momentos que allí estuvimos acudió á honrarnos con su presencia gran parte de la población que supo corresponder á nuestras manifestaciones de fe y patriotismo con iguales manifestaciones de patriotismo y fe. Cumplido el objeto de nuestra visita nos despedimos de tan simpático pueblo y aclamando y bendiciendo á nuestra

Religión y á nuestra Patria y á los Héroes que como el Obispo Alvarez de Castro saben morir por defender la una y la otra, continuamos nuestra marcha hacia Aldeanueva de S. Bartolomé. En el trayecto que de aquel pueblo nos separaba, alternamos entre el himno á Castro y el de nuestra peregrinación, y sin que se notara el menor signo de cansancio á pesar de haber recorrido á pie casi diez kilometros y venir entre nosotros algunos niños de diez y once años, en medio del mayor entusiasmo llegamos á Aldeanueva, donde habían llegado momentos antes nuestros

compañeros de Plasencia.

Pasamos la noche en aquel pueblo, y á la mañana siguiente bien temprano reanudamos nuestro viaje, llegando, despues de pasar por Estrella y Puente del Arzobispo, á Oropesa antes de mediar el día. En Oropesa tomamos el tren y al poco tiempo estábamos en Plasencia-Empalme, en cuya estación nos disgregamos yendo unos á Cañaveral y viniendo otros á Plasencia. En Plasencia nos despedimos de los que allí quedaban y volvimos á subir al tren los que casi comenzábamos entonces una segunda peregrinación, pues después de cinco días de viaje nos restaban cerca de dos hasta llegar á las apartadas alturas desde donde escribo esta compendiosa y desaliñada reseña de nuestra peregrinación.

Y después... después á paladear cada cual en su pueblo las dulzuras de que tan abundante cosecha traíamos en nuestras almas; á comunicar á nuestros paisanos las dulcísimas impresiones de nuestra peregrinación; á pregonar por el mundo el nombre de Guadalupe, las glorias y grandezas de Guadalupe; á extender la devoción á Santa María de Guadalupe; á ser, como muy oportunamente nos llamaba el Sr. Fogués en el telegrama que á Guadalupe nos di-

rigió "apóstoles guadalupenses,..

Y así tenía que suceder y no podría suceder otra cosa; de nuestra peregrinación á Guadalupe, teníamos que re-

sultar apóstoles guadalupenses.

¿Cómo sintiendo dentro del pecho arder el fuego del amor á la Religión y á la Patria, no pregonar por doquiera á Guadal que después de haber admirado allí tantos recuerdos de gloria patrios y religiosos..? ¿Cómo, después de postrarse ante aquella milagrosísima Imagen de María, tan antigua como el cristianismo según autorizada tradición, no ser incansables pregoneros de su devoción y su culto..? ¿Cómo, siendo corazones agradecidos, olvidar jamás los generosos recibimientos y entusiastas saludos que

en nuestra peregrinación nos had dispensado los pueblos todos por donde hemos pasado, y sobre todo la nunca bien agradecida acojida que hallamos en el simpático Guada-lupe..?

Imposible, de toda imposibilidad imposible es que el recuerdo de nuesta peregrinación se arranquo jamás de

nuestras almas.

Imposible olvidarla: tan duradera como sea nuestra vida, será la memoria de nuestra estancia en Guadalupe, y de nuestro viaje de ida y vuelta.

¡Viva la Virgen de Guadalupe!

JUAN ANTONIO MARTIN IGLESIAS.
Seminarista de Coria.

Alberca y Julio de 1908.

BIBLIOGRAFÍA

Novena en honor del Beato Gaspar del Búfalo, por el Presb tero D. Juan A. Guerra, Mis. de la P. Sangre.

No con otra pretensión, como afirma su autor en el prólogo, que la de fomentar la piedad en general y en especial la devoción del Beato Fundador de los misioneros de la P. Sangre, y sin alardes retóricos que no cuadrarían bien en una obra de piedad, ha escrito y enviado á esta redacción nuestro particular amigo un ejemplar de la Novena del B. Gaspar, que dedica al Ilmo. y Rdmo. General de la Congregación de los misioneros de la P. Sangre.

Aunque la modestia del autor le obliga á decir en el prólogo que será deficiente su obra y que nunca se hubiese atrevido á publicar otro trabajo, que no fuese una novena, podemos asegurar que en la que hoy anunciamos, ha y mediciones preciosas perfectamente ordenadas y distribuídas, nutridas de sólida y sana doctrina moral y ascética, y escritas en estilo tan claro y sencillo, que bien se echa de ver en ellas el dominio del autor en las materias que expone y la difícil facilidad de expresar tan altos conceptos en forma tan natural y sencilla como exije la índole de su trabajo.

Con decir que hay en cada meditación materia abun-

dante para una plática y que las oraciones son fervorosas y sentidas, sin las vulgaridades en que suelen abundar esta clase de trabajos, está hecho el mejor elogio del opúsculo que nos ocupa y que nuestros lectores podrán adquirir en la casa de los misioneros de la P. Sangre de Cáceres.

Felicitamos muy sinceramente al autor, deseando que su obra produzca abundantes frutos espirituales y propague las virtudes y ejemplos del glorioso fundador de la Congregación de los Misioneros de la P. Sangre.

ADVERTENCIA

Para dar cabida en el presente número á la reseña de la Peregrinación de Seminaristas á Guadalupe, retiramos la acostumbrada Crónica y otros importantes documentos referentes al Congreso Mariano y Asamblea de la Buena Prensa, que Dios mediante publicaremos en el número próximo.

LISTA DE SENORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Exemo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id. Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán. Párreco de Santa María, id. » D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id. » D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id. » D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id. » D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que ocul ta su nombre, Madrid.

Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres. Sr. D Joaquin Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C Sojo, Presbitero. » D José Enriquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbitero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

» D. Felipe Gutiérrez Sá: chez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres

» D Vicente Masseres, Presbitero, de Carcagente.

A GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España EN ELLEDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII. núm. 30, pral.—CACERES

"EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas

ejemplar.

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por D. Antonio Reyes Huertas.

Un volúmen en 8.º mayor de 108 páginas, una peseta. Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Colegio de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones, 35.

GRAUD * DENTISTA ->

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.